



# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 25 DE AGOSTO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 6133

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA

Entre los caracteres peculiares á la civilización contemporánea, ninguno ofrece prusba más irrefragable de que la humanidad se aproxima á la madurez de su vida que la solidaridad de ideas, instituciones é intereses que van ligando á todos los pueblos de la tierra como miembro de un todo superior orgánico. El proceso que sigue la Historia en esta formación es inverso del que sigue la Naturaleza en sus creaciones. Y no de otra suerte podía ser para que aquella cierre el cielo de la vida que esta abre.

Procede la Naturaleza en lo máximo y en lo mínimo, así en la producción estelar como en la del último infusorio, de la unidad de la célula á la diversificación de órganos y funciones, elevándose gradualmente por evoluciones sucesivas á la determinación de organismos, si más complejos, de más sustantiva individualidad, hasta llegar al hombre que puede hacerse centro del Mundo y subordinar á su fin las creaciones naturales.

Parte la Historia de esta última y superior individualización; y tras ensayos de parciales uniones, desde la impuesta por el sexo y propagada en el linaje hasta la cruenta de la guerra y la mística de las religiones, que en la marcha de los siglos trama tan compleja forjan, va elaborando sociedades y pueblos, verdaderas creaciones históricas, con que se eleva gradualmente á la unidad humana, sellada con la nativa comunidad de esencia, nacional, sobre la diversidad original ó sucesiva de las razas, y que habrá de consagrarse un día en la patria común del planeta.

Al trabajo inconsciente, pero ordenado, según leyes y producido según ideas con que la Naturaleza determina todas sus obras y forma en esta tierra la rica variedad de continentes y regiones, de cordilleras y valles, y produce su flora y su fauna, correspondiendo la Historia adaptando en proceso, cada vez más consciente, la vida de los pueblos á la condición racional y libre del hombre. En esta compenetración, aun contando la parte que toca siempre al accidente en el curso de la casualidad finita y la que pone la arbitrariedad humana más movida por impulsos sensibles y presunciones subjetivas, egoístas,

que por principios objetivos y leyes universales, mientras no llega al claro concepto de la realidad en la razón; en esta compenetración, decimos, de la Naturaleza y de la Historia se van produciendo las superiores unidades que constituyen las naciones.

Pobre, mezquina idea, y grave error al cabo, es atribuir su existencia á una sola relación de las que juegan en este total profundo y á la verdad divino, consorcio de los elementos naturales é históricos. Producto y obra compuestamente de la necesidad y de la libertad, cuanto de real y vivo hay en el ser humano, desde su constitución orgánica y la influencia del suelo y del clima en su temperamento, en su carácter, en sus aptitudes, en sus costumbres, hasta el presentimiento de un principio y orden universal que liga á todos los seres del Mundo, todo contribuye á determinar la existencia de las naciones. Por eso son obras efímeras y hasta las más poderosas, transitorias, cuantas empresas ha acometido el genio de la conquista para fundar nacionalidades artificiales; que la patria comienza por el suelo engendrado con peculiar individualidad en las entrañas de la Tierra, y hay, por decirlo así que tomar mística posesión de él para que surja y se arraigue un pueblo. Y mientras no llegan á identificarse, á fundirse ambos elementos, la nación no existe, la Humanidad no se hace patria.

Miremos sino, de un lado, qué han producido las épicas hazañas de capitanes ó de pueblos que han perseguido la idea de los imperios universales. Ni Ciró, ni Alejandro, ni Roma en la edad antigua, ni Mahoma y Carlo Magno en la edad media; ni Carlos V. y Napoleon en la edad moderna lograron su quimérica ambición; y en cambio sirvieron para difundir el sentido común humano que las respectivas civilizaciones alcanzaran, á la par que despertaban ó robustecían el genio nacional que pretendieran extinguir.

Reparemos, por otra parte lo que ha sucedido á los pueblos que no supieron identificarse con el suelo, ni fundirse en hora oportuna en los elementos ya formados por la Naturaleza y por la Historia. O la tribu que no llega á formar patria como la de los judíos se dispersa por el mundo; ó la raza que no se asimila á los

gérmenes preexistentes, desaparece como los vándalos y los godos; ó el pueblo que no se eleva á la unidad sobre la discordia de clases y antagonismo de partidos se desmembra, como Polonia, ante la violenta atracción de otras unidades poderosas ya constituidas, si sobre todo, no ponen resistencia á los límites marcados por la Naturaleza en el suelo, los cuales son donde quiera signos indefectibles de la individualidad que debe constituirse en la Historia. Hace poco y por análogas causas surgió la cuestión de Oriente, en que el predominio de raza, la diferencia de religión, el interés del comercio y hasta la posesión del continente se disputaba, y para cuya solución definitiva acaso no esté suficientemente preparada la Europa, faltando de seguro, la superior composición de ideas é instituciones en que debe fundarse la unidad de un continente. Esta se habrá de realizar al cabo; que no mienten las señales grabadas por el trabajo del planeta. Pero ¿cuánto no dista todavía la plena constitución de vigorosas individualidades nacionales en los extremos y de grandes federaciones en el centro de Europa, que es lo que exige una cabal formación orgánica? Italia ha hecho su obra á pesar de cuatro principios, del secular imperio y del pontificado. Alemania ha casi consumado la suya á pesar de Austria y de Francia. ¿Quién puede dudar que, por otros procedimientos conformes á su peculiar generalidad, y según las circunstancias que el curso de los sucesos determine, no habrán de integrar su personalidad histórica los demás pueblos hasta ahora divididos ó desmembrados por la codicia y arbitrariedad de los poderes? Después de todo, uno de los principios fundamentales que vienen rigiendo la edad moderna, y cuya realización se ha acometido con clara conciencia y enérgica perseverancia en nuestro siglo, es la constitución de las nacionalidades.

N.

### De todo un pcco.

Dice *El Reformista Andaluz*: «*El Reformista* fué uno de los periódicos que con más constancia combatió el proyecto de alianza con Alemania, cuando en tiempo del Sr. Cánovas del Castillo se creyó que estaba en vías de hecho.

Como nuevamente se vuelve á hablar de lo mismo con razón ó sin ella, adoptaremos análoga actitud cuando podamos abordar esta cuestión con libertad completa.

Manifestamos entonces que la opinión y la prensa, en su mayoría, eran contrarias al referido proyecto. Sostenemos hoy igual aserto, y respecto de la prensa nos proponemos publicar en breve una estadística completa que demuestre la exactitud de nuestros juicios.

Hé aquí hoy la lista, á la cual pueden unir sus nombres aquellos periódicos que no hayamos incluido por ignorar como piensan acerca de este punto.

*Periódicos que no están conformes en principio, con ningún proyecto de alianza entre España y Alemania.*

Periódicos de Madrid:

«El Porvenir», «El Progreso», «El Diario de la Tarde», «La Izquierda Dinástica», «La Propaganda Liberal», «El Norte», «El Liberal», «La Discusión», «La Prensa Moderna», «El Globo», «La Vanguardia», «El Motín», «El Clarín», «La Broma», «El Popular», y «El Eco Nacional».

Periódicos de provincias:

«La Correspondencia Ibérica» de Barcelona, «El Defensor de Cádiz», «El Mercantil Valenciano», «Las Noticias», de Málaga, «El Alabardero» de Sevilla, «La Crónica Meridional» de Almería; «El Constitucional» de Sevilla, «La Crónica» de Badajoz, «La Voz de Galicia», «La Defensa de Linares», «La Unión Democrática» de Alicante, «El Diario Catalán» de Barcelona, y *El Reformista Andaluz*.

Si por error involuntario hemos incluido indebidamente á algún periódico, puede restar su nombre al publicar esta lista, ó sumarlo si por incertidumbre ú olvido no lo hubieramos consignado.

Y de este modo pronto puede ser completa la estadística.»

De seguro que habrá que agregar algunos nombres á la lista del colega malagueño.

De *La Publicidad* de Barcelona:

«Nadie, nadie en España trabajó con más éxito y mejor fortuna por el carlismo, que don Pedro La Hoz.

Su periódico *La Esperanza* restauró al viejo absolutismo después del convenio de Vergara.

Y *La Esperanza* era don Pedro La Hoz. Cortés, bien educado, astuto, ilustrado, respetuoso para con todas las opiniones, pertinaz, castizo, implacable, aunque ofreciendo siempre la sonrisa en los labios, aquel periódico era como una necesidad así para las aplicaciones como para las aplicaciones con él tenían diariamente. mo pudo la

tonas, lo debió solo á la organizacion que le prestara y al crédito que le hiciera recibir.

Don Pedro La Hoz; dejó entre otros hijos, á don Vicente y á don Pedro, que con su cuñado Vildosola escriben *La Fè*, heredera en línea recta de *La Esperanza*.

Ahora bien, Vildosola ha perdido en estos últimos días á su esposa. ¿Qué duelo mayor para *La Fè*, dónde lloran la muerte de la hija de don Pedro La Hoz, sus hermanos y su esposa?

Pues mientras hasta *La Publicidad* ha consagrado un recuerdo á este dolor, ni *El Siglo Futuro* ni *el Correo Catalán*, ni don Carlos, han tenido á bien darse por enterados de este duelo.

¡Es que *La Fè*, es enemigo de Nosedal!...

Solo doña Dolores la Hoz, hermana de la difunta, recibió este telegrama:

Biareggio 16.—Dios os consuele. Estoy de corazón contigo y te abrazo tristemente.—Margarita.

Es una lección de decoro y de vergüenza, dice un diario, que esta dama dá á su marido.

*La Publicidad* consigna y explica este hecho, porque un rasgo así, dá á conocer lo que vale y puede esperarse de los hombres que dirigen el carlismo y aun del mismo carlismo.»

La cuestión arrocerá no se ha resuelto en definitiva, lo que se hizo, la víspera de salir el rey de Madrid, fué dictar una orden, por la que se declara, que la solicitud del señor Odriozola, en que pide la introducción libre de los arroces, para descascarillarlos y limpiarlos y una vez hecho esto exportarlos; debe ser resuelta por las Cortes.

Es lo contrario de lo que el señor Pelayo Cuesta, entendía era procedente.

Buenos se van á poner, Gabriel Rodríguez y Segismundo Moret, cuando lo sepan.

Una noticia satisfactoria, que no todas han de ser desagradables:

Los pintores españoles señores Pradilla y Casado han sido propuestos por unanimidad del jurado de la Exposición de Munich, para los dos primeros premios de aquel gran certamen.

*El Correo* empieza su artículo del día 23 con las siguientes líneas:

«Es indudable que alzada la suspensión de garantías las opiniones se expresarían con más desenvoltura; pero también es exacto que lo importante, puesto sobre el tapete, todo se trasparenta con perfecta claridad.»

¿Cómo se conoce que *El Correo* ve las cosas bajo el punto de vista ministerial!

En la «Gaceta» del lunes apareció el estado demostrativo de las cantidades, valores y derechos de los artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de junio último. El valor de las importaciones se elevó en el expresado mes á la suma de pesetas 50.223,336 y los derechos, á la de 7.856,666. Comparadas estas cifras con las correspondientes al mes de junio

observa un alza en 45,923 en valores y derechos. En los meses del año artículos

importados asciendieron á 363.451,549 pesetas, y los derechos importaron 52.123,060. En igual periodo de 1882, los valores se elevaron á pesetas 282.170.776, y los derechos á 47.439,007, resultando por consiguiente un aumento en 1883 en valores, de pesetas 31.280,773 y en derechos, 4.694,053.

Lo recaudado en el expresado mes de junio último por todos los conceptos que corren á cargo de la Dirección de Aduanas ascendió á 11.209.666 pesetas, y en igual mes de 1882, 10.099.630; diferencia de más en 1883, 1.110,036. Los artículos que estuvieron en alza en las importaciones de junio anterior, fueron: carbones minerales y el cok, petróleos rectificadas, vidrios y cristal, hierros y herramientas, hoja de lata, colores, tintes y barnices, perfumería y esencias, algodón en rama hilados y tejidos de algodón, tejidos de cáñamo y lino, tejidos de lana, seda en rama, tejidos de seda, de mezcla, papel, muebles y artefactos de madera, ganados cueros y pieles, centeno y maíz, harina de trigo, azúcar, café, canela y vinos.

¿Por dónde iremos?—Así titula su artículo editorial *El Independiente*, periódico de Linares.

La pregunta que sirve de epígrafe al trabajo del colega es difícil de contestar.

Al menos á los que no quemar incienso en los altares de la situación.

*El Orden público* periódico de Burgos dá á luz la siguiente advertencia:

«Siguiendo la suspensión de las garantías constitucionales, y poco dispuestos á sufrir la Pasión bajo el poder de Poncio Práxedes, *El Orden Público* no hará política, limitándose á dar las noticias que procedan de los centros oficiales ó se hayan publicado por periódicos de otras localidades.»

Y como los periódicos de otras localidades, al menos los que no son fusionistas, hacen lo mismo que el colega, va á resultar si continua la suspensión de garantías, que solo ofrecerá interés *La Gaceta* de Madrid.

El cólera apareció en el Cairo el 15 de Julio, y ocho días después la mortalidad alcanzaba su cifra más alta 463 atacados. Desde entonces ha ido en un descenso para terminar el último día por un solo caso.

Durante la quincena que siguió al 23 de Julio, la epidemia produjo 300 víctimas por día.

En su marcha ascendente, la enfermedad ha presentado caracteres claramente epidémicos atacando á todas las personas sin distinción de edad, sexo ni raza.

En la curva que la epidemia ha seguido, es imposible todavía saber con exactitud cual es el número total de víctimas, aunque próximamente está ascendiendo á 25.000 y los atacados á 90.000.

En todos los casos, el síntoma predominante es la diarrea, acompañada de vómitos persistentes.

Los fenómenos algidos no son intensos, y los calambres faltan en muchos casos.

La epidemia ha hecho pocas víctimas entre los europeos.

Y por qué?—Indudablemente porque no han dado al olvido lo que la higiene preceptúa.

Si en Badajoz hubiésemos tenido el cólera este año, es casi seguro que relativamente hubiese acusado tantas víctimas como en el Cairo.

El día 23 salió para Madrid el brigadier de Estado mayor D. José Castro.

Nuestros lectores, teniendo en cuenta las circunstancias que atravesamos, no estrañarán que hayamos guardado silencio sobre ciertas apreciaciones de otros colegas.

Segun dice un periódico el Gobernador que ha sido de esta provincia don Liborio Garcia, estuvo en el Ministerio de la Gobernación el mismo día que llegó á Madrid; pero no consiguió ver al Jefe de aquel departamento.

Porque se han apagado á causa de entorpecimientos en las máquinas, dos veces en pocos días las luces eléctricas que alumbran el Prado de Madrid, aquel señor gobernador ha ordenado que no se enciendan más.

Esto es mandar, y lo demás es agua de cerrajas!

A consecuencia de haber sido aprehendidas en Málaga en la estación del Ferro-carril por el auxiliar-vista don Eustaquio Fernandez, que se hallaba de servicio, diez y seis cajas, conteniendo próximamente unos 50.000 cartuchos metálicos cargados, se han hecho diferentes comentarios.

Parece ser que la expedición procedía de Granada, y que se había declarado como mineral, sin duda para ocultar el fraude. Esta misma circunstancia de ser consideradas las cajas como de mineral, hizo que los encargados de su transporte las trastearan sin cuidado, de lo que resultó la rotura de una, y con la rotura, la salida de algunas cápsulas delatoras.

Sobre este asunto dice *El Globo*

«Como es natural, y dadas las circunstancias en que nos encontramos, el servicio prestado por D. Eustaquio Fernandez ha llegado á revestir importancia, siendo puestas las cajas á disposición de la autoridad, y minuciosamente examinadas en el parque de artillería.

Tan delicada materia, y la carencia de noticias oficiales sobre el asunto, nos impide entrar en pormenores acerca de la expedición de cartuchos; pero esperamos que pasadas las circunstancias actuales sea del dominio público la depuración del caso, para saber si se trata ó no de un fraude á la Hacienda, y de una contravención á las disposiciones vigentes sobre el transporte de municiones.»

Acerca de la aprehensión de las cajas á que nos referimos dice *El Porvenir* de Málaga:

«No catorce cajones sino diez y seis conteniendo cartuchos cargados para fusiles han sido descubiertos en la estación de Málaga, procedentes de Granada, donde fueron facturas los como muestra de minerales.»

Por consecuencia de este hecho se encuentra preso el agente de transporte Sr. Jimenez á quien se dió el encargo de despachar como mineral, la ilícita mercancía en cuestión.

También hemos oído asegurar que pocos días antes habían sido aprehendidas en la misma estación por el cuerpo de carabineros 6 cajas, que venían declaradas como objetos de quincalla y que eran tres de fusiles y tres de cápsulas para los mismos.

Ayer se decía que iban dirigi-

dos á Marruecos, no sabemos si con destino á las tropas marroquíes ó para las kabilas fronterizas.

Parece que ha sido puesta en libertad la persona detenida con dicho motivo.»

Los resultados definitivos de las elecciones verificadas hace pocos días en Francia, para la renovación de la mitad de los consejos generales, hace constar que los republicanos han ganado 163 puestos y perdido 34; resultando á su favor una diferencia de 129 puestos.

En seis Departamentos, en los que la mayoría era conservadora antes de las elecciones, han quedado ahora los conservadores en minoría. De suerte que el número de consejos generales con mayoría republicana que antes de la renovación era de 74, elévese hoy á 80.

El verano está poniendo rabiosos á los novios.

La prensa de Málaga dá cuenta de un nuevo rapto y... son ya tres los que allí van en esta semana.

¿Y habrá todavía quien asegure que el amor ya no existe?

### Sección provincial.

Es cierto como dice un colega, que los brillantes resultados que constantemente obtiene en los exámenes el colegio de segunda enseñanza de Almendralejo dirigido por don Francisco de Dios Vivas, el magnífico local de que dispone, la competencia de sus profesores, la buena alimentación y régimen de los alumnos internos, prueban que el indicado establecimiento puede figurar dignamente entre los más acreditados. Nosotros como el colega aludido, lo recomendamos con toda eficacia á los padres de familia por si quieren que sus hijos reciban en él educación esmerada y sólida instrucción.

La matrícula se abrirá en el mencionado colegio el día 1.º de Setiembre.

Se remiten prospectos á las personas que los pidan al director del Colegio mencionado.

Ya ha tomado posesion D. Baldomero Rojas del Juzgado de Fregenal.

Los baños de Alanje están muy concurridos.

Segun nos dicen de Zafra, los artículos de consumos están allí aun más caros que en Badajoz.

Lo cual creeríamos imposible, sino lo afirmara una persona que nos merece crédito.

### Sección local.

Los Presidentes del Casino y del Liceo de artesanos de esta ciudad, han recibido el siguiente telegrama de nuestro querido amigo D. Ruben Landa:

«Rennes 23.

Llegamos anoche todos buenos noventa oficiales y veinte y nueve puisanos. Publiquenlo en los periódicos para conocimiento de las familias, que pueden escribir á Reunes, lista correos, departamento «Ille et Vilaine.»

LANDA.»

«Damos las más expresivas gracias al Sr. Alcalde de esta capital, porque todavía no ha indicado nuestro periódico un defecto de los que él por sí puede subsanar, cuando ya se está poniendo el remedio.

Cuando tienen los pueblos autoridades que así velan por su bienestar, reposan tranquilos y se creen fuera del alcance de esos azotes que los veranos suelen acarrear, casi siempre por incuria y abandono en las autoridades locales.»

Casi es ocioso añadir que las anteriores líneas no se refieren al Sr. Alcalde de Badajoz.

Aluden al de Cáceres y las ha publicado *El Avisador municipal*.

En Badajoz sucede lo contrario que en Cáceres; esto es, que la autoridad local no hace caso de las indicaciones de la prensa.

Y ni aun se toma el trabajo de leerlas.

Ha sido puesto en libertad don Rufino Balsera, que al ser detenido el día 6 del corriente desempeñaba el cargo de primer Inspector de orden público.

El cabo de la escuadra de serenos de esta ciudad don Pedro Martínez Tello, ha sido nombrado Inspector municipal.

Hoy se ha visto en juicio oral y público la causa instruida en Jerez de los Caballeros contra Miguel de Jodar por homicidio.

El Fiscal Sr. Bárcena solicitó que se condene al procesado en 13 años de reclusión.

El Abogado defensor nuestro compañero don Isidoro Osorio pidió que se condenase al Miguel en 8 años y 1 día de prisión mayor.

El día 27 se verá en juicio oral y público la causa instruida en Olivenza contra Francisco Terron y trece más, vecinos todos de Higuera de Vargas, por hurto de bellota.

¿Cuándo se arregla el acerado de la calle de la Sal?

Las lanchas que se necesitan para esa reforma están depositadas desde hace meses en la Plaza de la Soledad.

Don Jerónimo Castro ha sido nombrado suplente del Juez municipal de esta ciudad.

En la sesión celebrada el miércoles por el Municipio se verificó el sorteo de los individuos que han de constituir en el actual ejercicio la junta de asociados municipales, habiendo cabido la suerte a los señores D. Joaquín Rincón, D. Roque Acosta, D. José Giménez Martínez, D. José Maruri, D. Pedro González, D. Jaime Gómez, D. Manuel Alba, D. Manuel Lledó, D. José Cuellar Tadeo, D. Ramon Recio Monge, D. Vicente Martínez Rubio, D. Maximino Tejada, D. Ramón Revilla, D. Francisco Rubio, D. Juan Cabezas, D. Juan Muñoz, D. Juan Nuñez, D. Felipe Rodríguez Serradilla, D. Ramon García Sierra, D. Gregorio Fidalgo Pérez, D. Cayetano Barriga, D. Manuel Hidalgo Amaro, D. Cayetano Pulido y D. Rafael Trujillo.

El señor Delegado de Hacienda nos ha remitido el prospecto de la lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el 22 de Diciembre de 1883.

Costará de 50.000 billetes, al

precio de 500 pesetas cada uno, divididos en *décimos* a 50 pesetas: distribuyéndose 18.250.000 pesetas en 7.500 premios de la manera siguiente:

1 premio de 2.500.000 pesetas.—1 ídem de 2.000.000.—1 ídem de 1.500.000.—1 ídem de 750.000.—3 ídem de 250.000 750.000.—5 ídem de 125.000 625.000.—16 ídem de 50.000 800.000.—25 ídem de 20.000 500.000.—2.044 ídem de 2.500 5.110.000.

4.999 reintegros de 500 pesetas para los 14.999 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 2.499.500.

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2.500.000 pesetas 247.500.

99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 pesetas. 247.500.

99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas, 247.500.

99 ídem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premio con 750.000 pesetas, 247.500.

2 ídem de 50.000 id., para los números anterior y posterior al del premio mayor, 100.000 pesetas.

2 ídem de 30.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo 60.000.

2 ídem de 20.000 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero 40.000.

2 ídem de 12.750 id., para los números anterior y posterior al del premio cuarto 25.500.

Ya ven ustedes que el Gobierno no se descuida en anunciar el sorteo *grande*.

De *El Día*.

«En el *Diario de Badajoz* leemos dos artículos encaminados a demostrar que la venta de varias fincas de propios, anunciada para el 21 del corriente, entre ellas la hehesa boyal de Villagonzalo, adolece de vicios tales, que rompe con las prescripciones de ley e infringe una real orden no derogada, no habiendo tampoco apurado en el expediente la vía contenciosa, ni recaído para la venta la aprobación superior. Por otra parte la división de la finca, según se ha efectuado, es muy posible que haga desmerecer a la misma y aún la prive de licitadores. El ayuntamiento ha la Delegación de Hacienda para que dicha venta no se llegue a efectuar.»

Ya tiene ocasión el Sr. Nuñez para escribir un nuevo comunicado.

*El Diario* dá una filípica a los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, que no concurren a las sesiones.

La asistencia a estas es obligatoria ciertamente; pero es posible que si ciertos concejales no cumplen con ese deber sea por causas dignas de tenerse en cuenta.

Cuando algunos de los individuos que pertenecen a una corporación cualquiera, ven que si esta se toma un acuerdo se dilata su ejecución ó se suspende el acuerdo mismo, aunque haya recaído en asuntos de la competencia exclusiva de los que lo han tomado; y que nada se consigue interponiendo los recursos que las leyes conceden para ante los superiores inmediatos ¿qué deben hacer aquellos individuos, máxime si dando al olvido toda clase de consideraciones se les ha ofendido personalmente?

Por lo que hace a aquellos que no se hallen en estas circunstancias ya es otra cosa, pues no tienen motivo para dejar de cumplir los deberes que les impone su cargo.

Variedades.

LOS MENDIGOS DEL ARTE.

Pasa por axiomático, que los españoles tñan de los pies al compatriota que trata de encaramarse a lo alto de la cucaña; mejor dicho, al que en su profesión se eleva sobre los demás. Eso es falso, a lo menos en literatura. Si no lo fuera, no habría tantas reputaciones usurpadas.

Aquí existe, por el contrario, lo que bien pudiera llamarse la complicidad de la benevolencia. Quien lo dude, y quiera saber cómo se forman reputaciones, que entre en la redacción de un periódico de alguna importancia y se encargue de la crítica teatral, ó simplemente de dar cuenta de los estrenos en una gaceta.

Desafío al hombre de carácter mas enérgico a permanecer quince días encargado de tal sección, sin ceder ó dejarla, ó concretarse exclusivamente a dar noticia de lo ocurrido en la representación.

Como la entidad periódico, que en cuestiones políticas debe tener un criterio fijo, puede muy bien en las literarias reflejar tantas como redactores tenga; como es posible sustraerse en absoluto a exigencias de amistad y compañerismo, los malos autores se aprovechan de estas circunstancias para obtener elogios.

Siempre que no padezca el crédito de la publicación, la prensa en general está dispuesta a prodigar alabanzas; y si de algo peca, es de sacrificar una parte de la justicia a la bondad.

Yo no sé lo que haría si fuera autor dramático; pero desde luego aseguro que no mendigaría aplausos ni evitaría censuras. Hay algo sobre el autor, y es el hombre. Y dejaría de hacer ambas cosas, no por falsa modestia ni espíritu exagerado de justicia, sino por orgullo, si la obra era buena, ó por vanidad, si era mala.

Escribiendo para vivir, acaso, hiciera algo por conservar la obra un día mas en los carteles, siempre que mi nombre no apareciese en ellos; pero no si aspiraba a crear una reputación. Me concretaría a presentar obras traducidas ó esperpentos bufos, pero sin alardear del autor, ni hablar de arte, convencido de que no era mas que un simple *jornalero* de la literatura; agradecería los elogios, pero nunca los pediría por no confundirme con esa turba multa de autores que han tenido la previsión de nacer en un país católico para no tener siquiera ni el pecado *original*.

¡Ay de ellos si fuese cierto que aquí se tira de los pies al que sube! No se hubieran elevado media vara del suelo con arreglos insulsos, chistes rebuscados y escenas copiadas.

Si no existiera lo que he llamado complicidad de la benevolencia, y si la tolerancia y la bondad no fuesen características en la prensa española, no habría nulidades eclipsando eminencias ni estaría pervertido el gusto del público, ni se agitarían en otra esfera de la que su insignificancia les permite volar una porción de *primeros* autores que por ahí popular.

Autores que, parodiando al que preguntaba cuántos negros se necesitan para formar un público, se preguntaron al empezar a escribir cuántos *bombós* se necesitan para formar una reputación, y se dedicaron a procurárselos en la prensa, amable señora que no suele negar sus favores sino al verdadero mérito.

JOSÉ NAKENS.

Noticias bibliográficas.

Se ha publicado el número 16 del año XVII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—El equipaje del Rey José, novela original (continuación), por D. B. Pérez Galdós.

—Tesis, antítesis, síntesis, (continuación), por E. F.—La mujer y la política.—¿Por qué son tan bonitas las andaluzas? por J. María Dominguez Rodriguez—Misceláneas.—Risa y llanto.—Charada.—Advertencia.—Labores.—Explicación del pliego de dibujos para bordar.—Modas.—Descripción del figurin iluminado, por Elisa S.—Conocimientos útiles.—Anuncios.

*Edición de labores*.—Pliego de dibujos para bordar, por M. M.

*Edición de modas*.—Figurin iluminado *Edición de dibujos*.—Pliego de dibujos núm. 15. Para las ediciones 1.ª y 3.ª y 2.ª y 3.ª pliego de álbum.

Ninguna publicación del bello sexo puede, como *La Guirnalda*, satisfacer las necesidades que, en labores, confección de prendas de vestir sienten las familias, y menos a los precios económicos que ésta lo hace, por lo cual no es extraño que las señoras la prefieran a todas las demás de su clase.

*Pildoras Holloway*.—¡Importante para los delicados!—Es difícil saber si es durante los días fríos y húmedos del otoño y del invierno ó durante la primavera y los solanos secos y penetrantes peculiares a ella, que la compleción humana corre mayor peligro; pero en todas las estaciones es posible mantener la buena salud con dosis ocasionales de las Pildoras Holloway, las cuales purifican la sangre, y ejercen en el estómago, el hígado, los intestinos y los riñones una acción fortificante. Un sólo ensayo bastará para convencer a los débiles ó abatidos, de la eficacia de dicha célebre medicina para restablecerlos y para reanimarles el espíritu, sin peligro, dolor ni otro inconveniente alguno. Ninguna familia debería carecer de las Pildoras ó el Unguento Holloway porque recurriendo a ellos a tiempo es posible rectificar la función mas irregular, evitar los padecimientos y salvar la vida.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capiteles de 40 a 100 reales. Menzilas para balcones de 18 a 40 reales. Rejates de 25 a 80 reales; y de yeso al precio sumamente reducido, pues hay trabajos desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tubería y tejas vidriadas que se confeccionan con un barro especial descubierta por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos.—Se mandan muestras a quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparación de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8 duplicado.—Madrid.

Exigir la Marca A. MOLLARD A. JOUBERT

QUÍMICO, FARM.º DE 1ª CLASE, SUC.º En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en ST-DENIS

JABONES SULFUROSOS Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARRUGAS, hedor y sequedad de la piel. Dermat. sis en general.

JABON de ALQUITRAN Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empetnas, hedor y picazonas. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.

JABON de ACIDO FENICO Indispensable en las epidemias.—Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

Tip. de la viuda de Arteaga.

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER  
ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y «por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero»;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea fuere el que el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inútil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composturas* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que esudarlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fe del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola «*asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos*»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION-18-BADAJOZ.

CHOCOLATES  
TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

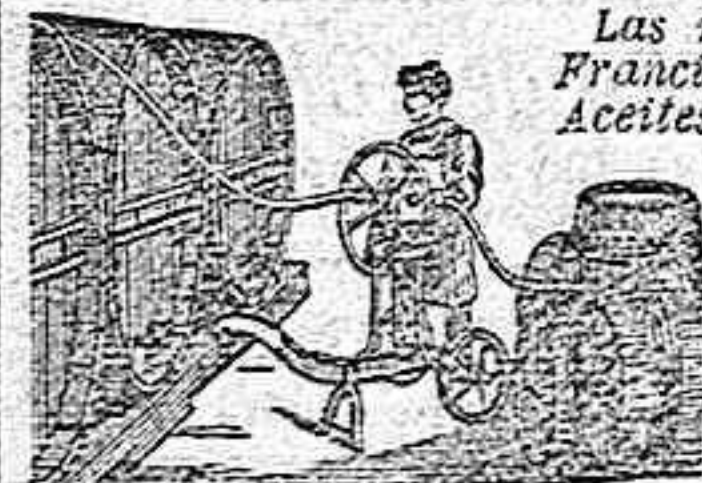
BARCELÓ Y TORRES,  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

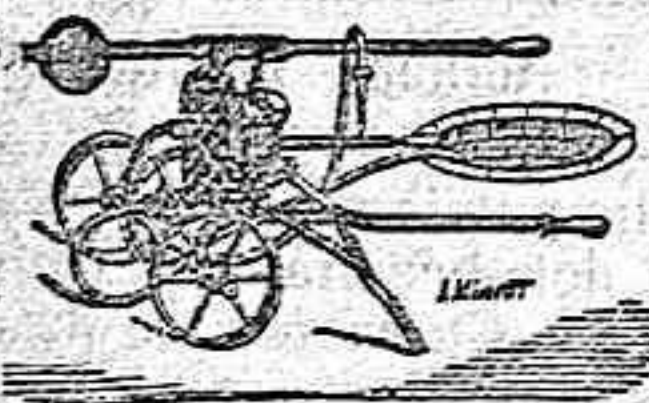
BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S<sup>RA</sup>

FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 MEDALLAS  
GRAN MEDALLA DE ORO  
ACADEMIA NAC<sup>AL</sup> DE FRANCIA 1878.  
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.  
CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.



La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATALOGO.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres. No. 3.

ALMACEN DE PIANOS,

ÓRGANOS, MÚSICA É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES,

PARA

BANDAS Y ORQUESTAS,

DE

ANTONIO COVARSI.

Casa fundada en 1874.

UNICO EXPENDEDOR DE PIANOS EN LA PROVINCIA, DE LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES RAYNARD Y MASERAS, DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento á precios de fábrica Organos y armoniums de los Sres. H. Christophe y Etienne, de París.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de París.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fábricas nacionales y extranjeras mas acreditadas y facilita por los mismos precios que otras, instrumentos mucho mas superiores.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de facil cobro á la órden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-cárriles extremeños.

25, calle, dela Soledad, 25. BADAJOZ.

CAFES Y TES  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 rs. á 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que eunporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la habilidad de las clases, condicion esencialísima para la saticacion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que les acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

VENTA.

Se vende papel para envolver á 16 reales arroba.

En la Administracion de este periódico darán razon.

ANUNCIO.

Se necesitan dependientes con garantía para la Sucursal de La Compañía Fabril Singer. — Constitucion, 18.